

## Rechazo unánime del Estado a sanciones de EEUU contra mandatario venezolano

Caracas, 01 Ago. AVN.- El **Tribunal Supremo de Justicia** (TSJ), la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (**Fanb**), el Consejo de Ministros, el Poder Moral Republicano y las asociaciones de alcaldes y gobernadores bolivarianos se pronunciaron este martes en rechazo unánime a las **sanciones arbitrarias y unilaterales** dictadas por el gobierno de Estados Unidos contra el presidente de la República, **Nicolás Maduro**.

El [ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López](#), declaró, en compañía del Alto Mando Militar, que una vez más la FANB fija posición clara contra el injerencismo norteamericano y ante una nueva agresión contra la patria y el pueblo de Venezuela.

Indicó que la acción del gobierno estadounidense es una agresión directa contra el pueblo venezolano. Ante ese panorama, la institución castrense ratifica su compromiso con la defensa y la soberanía, tanto en el resguardo de espacios geográficos como en el mantenimiento de una posición firme ante el imperialismo, que siempre "ha tratada de minar nuestra cultura y a nuestros gobiernos".

Aseveró que la sanción unilateral "significa sancionar a los más de ocho millones de venezolanos que salieron a votar este 30 de julio por una Asamblea Nacional Constituyente".

Asimismo, el Consejo de Ministros, que se reunió este martes en el Palacio de Miraflores, Caracas, ratificó su apoyo y solidaridad con el jefe de Estado. Durante el encuentro, transmitido por Venezolana de Televisión, el vicepresidente de la República, Tareck El Aissami, leyó un comunicado que reafirma la lealtad y solidaridad con Maduro y otros líderes revolucionarios también atacados por el Gobierno norteamericano.

"La infame agresión imperial materializada en estas infames sanciones contra el presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros, lejos de minar o quebrar la unidad revolucionaria, ha fortalecido la lealtad a un gran compañero y hermano, un digno hijo de Chávez, un luchador revolucionario, valiente, quien jamás se arrodillará a imperio alguno y alzaré siempre la voz de nuestro pueblo", refiere parte del texto.

El mensaje también deja claro que el objetivo de la Casa Blanca es callar las voces de los pueblos libres y progresistas, como Venezuela, que el pasado domingo se expresó a través del voto para elegir una Asamblea Nacional Constituyente con la participación de 8.089.320 electores.

A su vez, el [Consejo Moral Republicano](#) calificó la medida como un nuevo ataque imperial que tiene como objetivo lesionar la soberanía de Venezuela.

Más temprano, el presidente del máximo tribunal del país, **Máikel Moreno**, leyó un **comunicado** contra las medidas injerencistas, que presentamos a continuación:

El Tribunal Supremo de Justicia, rechaza categóricamente las sanciones emitidas por el gobierno de los Estados Unidos contra el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, señor Nicolás Maduro Moros, con el único propósito de someter al Gobierno venezolano a los intereses imperialistas, afectando con ello la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, violentando groseramente garantías y principios del Derecho Internacional.

El gobierno de los Estados Unidos, en su afán de corroer la democracia de nuestra nación y someter a los venezolanos a un nuevo modelo de colonización imperial, continúa agrediendo

sistemáticamente a las instituciones del Estado venezolano.

La democracia venezolana está amenazada por el gobierno de los Estados Unidos al imponer un conjunto de sanciones de carácter unilateral y arbitrario en contra del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, esto como consecuencia de su facultad constitucional y legal de convocar a la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, conforme a lo establecido en los artículos 347, 348 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Esa jornada comicial, logró la movilización de más de ocho millones de venezolanos, quienes manifestaron su voluntad democrática de elegir a sus nuevos representantes.

Insistimos en que estas acciones injerencistas promovidas por el gobierno de Estados Unidos, pretenden soslayar la paz y la estabilidad democrática del país, aunado al desconocimiento de las autoridades constitucionalmente elegidas por el poder originario.

Es así como el gobierno de los Estados Unidos, ante la imposibilidad de agredir a Venezuela a través de organismos multilaterales, ha recurrido a la imposición arbitraria de sanciones que pretenden afectar la reputación del Estado venezolano, su Gobierno y sus instituciones, con el fin de provocar el intervencionismo extranjero, vulnerar la paz y promover la violencia.

Con estas acciones injerencistas y el desconocimiento del ordenamiento jurídico interno, se intenta coaccionar e intimidar a los venezolanos que apoyan el proceso constituyente y quienes ven en ello una oportunidad para el diálogo franco entre los venezolanos.

En razón de lo expuesto y en el marco del sistema de colaboración entre los poderes públicos, presente en la Carta Magna, nos solidarizamos con el presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, y exigimos a los Estados Unidos y a las naciones del mundo, respetar el derecho de los venezolanos a ser libres, independientes y soberanos, y cesar con las acciones injerencistas, provocando el odio y la hostilidad.

## **Alcaldes y gobernadores se pronuncian**

El mandatario municipal de Caracas, Jorge Rodríguez, dio a conocer el [comunicado de la Asociación Bolivariana de Alcaldes](#), que reafirma su respaldo y reconocimiento al Presidente y su llamado a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) para promover un gran diálogo nacional que conduzca a la paz y estabilidad del país.

"La [Asociación Bolivariana de Alcaldes](#) quiere ponerse a la orden de esta Asamblea Nacional Constituyente originaria, exhortarla a que de forma unísona, junto al Presidente de la República, centre sus esfuerzos en la reunificación y el encuentro entre los venezolanos y las venezolanas en torno a los valores de paz, justicia, soberanía e independencia, y que nos aboquemos todos y todas en el abordaje de los grandes temas nacionales", remarca el texto.

Los burgomaestres resaltan los reiterados llamados al diálogo nacional efectuados por el jefe de Estado a todos los sectores para de forma democrática dirimir las diferencias.

Mientras, los [gobernadores bolivarianos](#) recalcaron que la Asamblea Nacional Constituyente es un claro ejemplo de la participación protagónica del pueblo venezolano en su libre y legítimo derecho constitucional de profundizar y fortalecer la democracia, hecho que para los poderes imperiales representa una grave amenaza a sus intereses.

El gobernador del estado Yaracuy, Julio León, leyó el comunicado desde el Palacio de Miraflores. "El país entero rechaza estas acciones del imperio más desalmado que ha conocido la historia, cuya actuación desmedida y belicista ha causado los mayores sufrimientos y catástrofes a la humanidad", remarca el texto.

**Lea también:**

[Sanción de EE.UU contra presidente Maduro es reacción iracunda contra la libertad](#)

[Defensor del Pueblo destaca carácter democrático de comicios del 30\]](#)

[audio]

[video]